



ESPAÑA

20 S.L.

19 ES	11	NUMERO	467319	10 AI
	21	FECHA DE PRESENTACION	25 MAR 1977	
	22			

Concesión en el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

PATENTE DE INVENCION

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		
77 05939	1 Marzo 1977	Francia

47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL	63 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	B 605	---

64 TITULO DE LA INVENCION
"Perfeccionamientos en los limpiacristales"

71 SOLICITANTE (ES)
CIBIE PROJECTEURS

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
17, rue Henri Gautier, 93012 Bobigny, Francia

72 INVENTOR (ES)
Alain Deverrewaere

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
M. Curell Suñol

329 799
EX-FR

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por VEINTE años

5. solicitada en España a favor de CIBIE PROJECTEURS, de nacionalidad francesa, domiciliada en 17, rue Henri Gautier, 93012 Bobigny, Francia, por "Perfeccionamientos en los limpiacristales", con prioridad de la solicitud francesa nº 77 05939 de fecha 1 Marzo 1977. - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

10. La presente invención se refiere a las escobillas de limpiacristales para faros de vehículos. Más precisamente, la invención se refiere a un modo de fijación de la escobilla de limpiacristales sobre el eje motor del limpiacristales. - - - - -

15. Se conocen ya dispositivos limpiacristales en los cuales el brazo que soporta la regleta está montado amoviblemente sobre un soporte fijado en el árbol motor del limpiacristales. En los dispositivos clásicos, en los automóviles, está previsto montar la regleta sobre un soporte articulado de tal manera que el dispositivo de bloqueo del
20. brazo sobre el soporte no puede ser accionado más que cuan

do el limpiacristales es levantado de su posición de funcionamiento. - - - - -

5. La presente invención propone un dispositivo mucho más simple por medio del cual el brazo que soporta la regla es "engatillado" (es decir, colocado por torzamiento elástico) en un soporte rígido fijado sobre el árbol motor del limpiacristales; el brazo es mantenido engatillado por un resorte situado en el interior del soporte y puede ser desengatillado tirando o empujando el brazo, pudiendo éste entonces ser retirado del soporte que constituye la vaina; es preciso observar que, en un montaje de este tipo, el soporte no tiene necesidad de estar articulado. - - - - -

10.

15. Otras características y ventajas de la presente invención se comprenderán mejor con la lectura de la descripción que sigue con referencia a los planos anexos en los cuales: - - - - -

- la figura 1 representa en sección un primer modo de realización de un dispositivo según la invención; -

20. - la figura 2 representa la sección de otro modo de realización. - - - - -

En las figuras 1 y 2, referencias idénticas designarán elementos semejantes que cumplen funciones análogas.

El dispositivo según la invención comprende un á

bol 10 que presenta un extremo fileteado 12 susceptible de recibir una tuerca 14. El árbol presenta, además, una parte troncocónica 16 situada justo antes de la parte fileteada, estando dicha parte troncocónica ventajosamente provista de ranuras radiales. - - - - -

5.

Un soporte 20 que comprende por lo menos una pared posterior 21 y una pared frontal 22, presenta una forma general de vaina. El soporte presenta en unos de sus extremos una prolongación 23 de su pared 21, estando provista dicha prolongación de una abertura 16a, troncocónica, susceptible de cooperar con la parte troncocónica 16 del árbol 10. - -

10.

El brazo 40, destinado a soportar una regleta de limpiacristales (no representada), está montado en la vaina 20 donde es retenido por "engatillado", bajo el efecto de un resorte de lámina 30. - - - - -

15.

En el modo de realización de la figura 1, la pared 21 de vaina 20 está provista, por su lado interno, de un tetón 24. El resorte laminar 30 curvado y que coopera con la pared 22 del soporte 20 está fijado sobre el árbol entre la tuerca 14 y la prolongación 23 del soporte. Para su engatillado, el brazo 40 presenta un vaciado 42 que tiene sensiblemente la forma del tetón 24, siendo dicho vaciado practicado sobre la superficie del brazo destinada a cooperar con una de las paredes del soporte. En el montaje, el brazo 40 es enfilado en la vaina entre el resorte 30 y la pared

20.

25.

21 que lleva el tetón 24 hasta que el vaciado 42 esté enfren-
tado al tetón, penetrando éste en aquél, estando entonces
el brazo engatillado sobre el soporte. El brazo es manteni-
do fijado en su posición engatillada por la reacción del
5. resorte 30. Por ellado del eje 10, está previsto un tope
26 en la pared 21, de tal manera que el brazo 40 queda co-
rrectamente posicionado con respecto al tetón cuando llega
al contacto con el tope 26. - - - - -

En el modo de realización de la figura 2, el resor-
te 30 lleva una abertura 32 que coopera con un tetón 44 so-
lidario esta vez del brazo 40. El posicionamiento del brazo
con respecto al tetón se realiza por un tope 44a practicado
(particularmente por embutido) en el brazo 40, de tal mane-
ra que cuando el tetón 24 esté encarado con el vaciado 32,
15. el tope 44 entra en contacto con el extremo 25 de la cara
del soporte que lleva el tetón. - - - - -

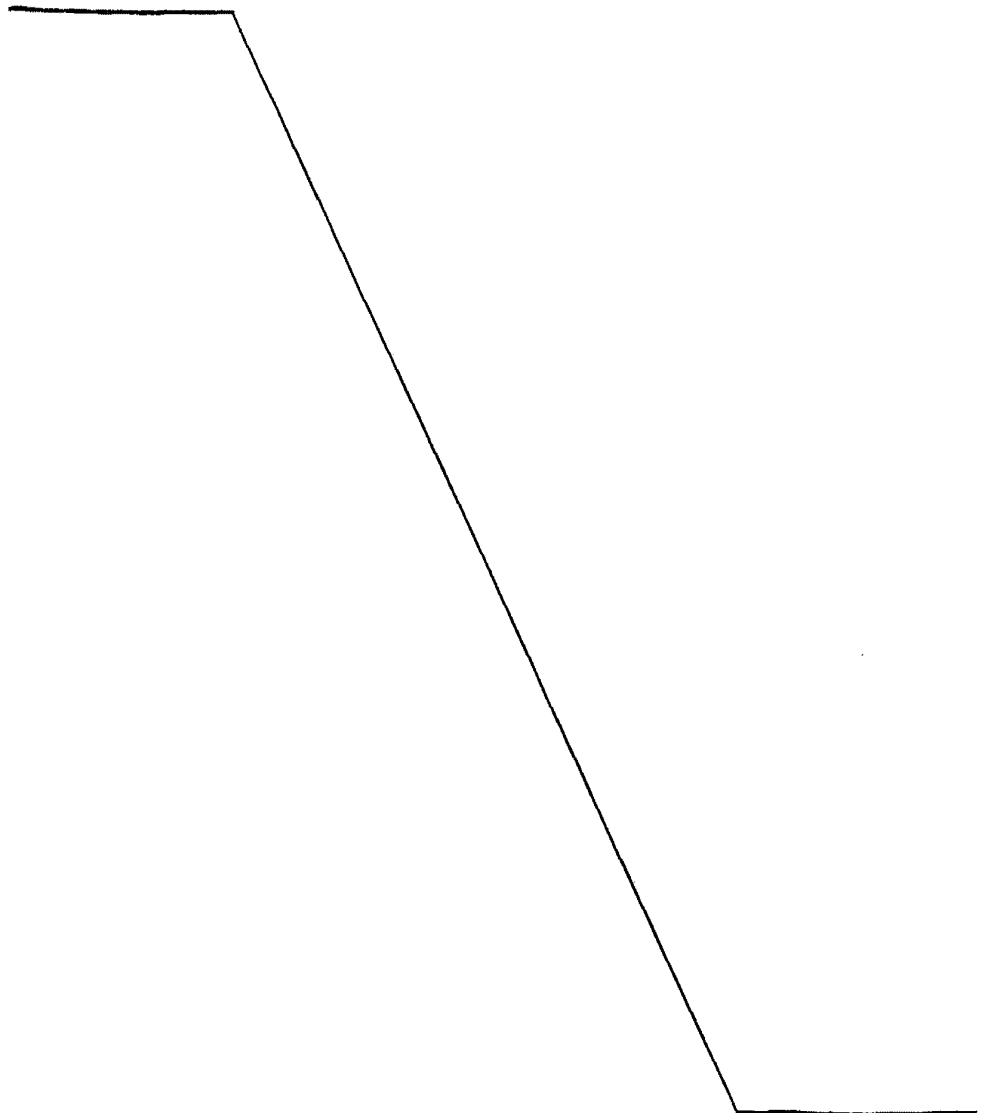
En todos los casos, el dispositivo según la presen-
te invención permite, inclinando ligeramente el brazo 40,
desprenderlo contra la reacción del resorte 30 del tetón
20. en el cual está introducido y así retirar dicho brazo de
la vaina. - - - - -

No son pues necesarios montajes que comprendan so-
portes articulados. - - - - -

La presente invención, por las simplificaciones

que propone, podrá por tanto aplicarse con muchas ventajas a la realización de limpiacristales para faros de automóviles. -----

5. A los efectos consiguientes se declaran de novedad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. -----



REIVINDICACIONES

1.- Perfeccionamientos en los limpiacristales, particularmente para faros de automóviles, del tipo que comprenden de un soporte que puede cooperar con un eje motor y un brazo que lleva una regleta asociada al soporte por uno de sus extremos, caracterizados porque el soporte presenta por lo menos dos paredes, una pared anterior y una pared posterior que forman juntas una vaina dirigida radialmente con respecto a dicho eje y susceptible de recibir por enmangado el brazo de la regleta, y porque está previsto un dispositivo elástico en el interior de la vaina de tal manera que el brazo de la regleta puede ser mantenido por engatillado en la vaina bajo el efecto del dispositivo elástico. - - - - -

5.

10.

2.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque el engatillado hace intervenir un tetón soportado por una pared de la vaina y que coopera con una abertura homóloga del brazo. - - - - -

15.

3.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque el engatillado hace intervenir un tetón soportado por el brazo que coopera con una abertura homóloga del dispositivo elástico. - - - - -

20.

4.- Perfeccionamientos según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizados porque sobre el brazo de la regleta están previstos unos medios de tope susceptibles

109

bles de cooperar con el extremo del soporte no situado por el lado del eje cuando los medios de retención y los elementos homólogos del brazo se sitúan enfrentados. - - - - -

5. 5.- Perfeccionamientos según cualquiera de las rei vindicaciones 1 a 3, caracterizados porque la vaina presenta, en su extremo situado por el lado del eje, un reborde que sirve de tope para el extremo del brazo cuando éste es introducido en la vaina de tal manera que queda a tope para su posición de engatillado. - - - - -

10. 6.- Perfeccionamientos según cualquiera de las rei vindicaciones 1 a 5, caracterizados porque el dispositivo elástico es un resorte laminar sensiblemente curvado. - - -

7.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS LIMPIACRISTALES". - -

15. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de una lámina de dibujos que la ilustra.

MADRID 25 FEB. 1978

P.A. M. CURELL SUÑOL



FIG. 2

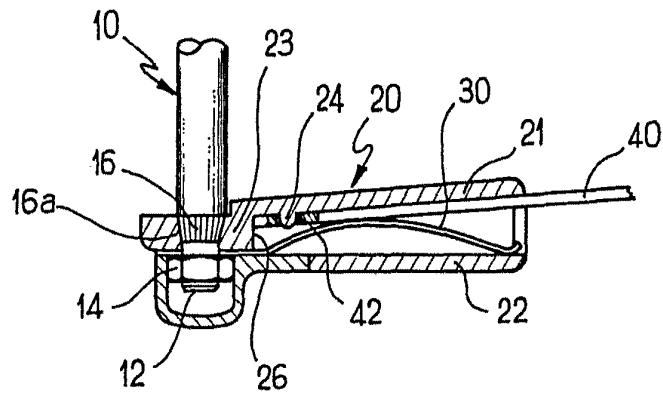
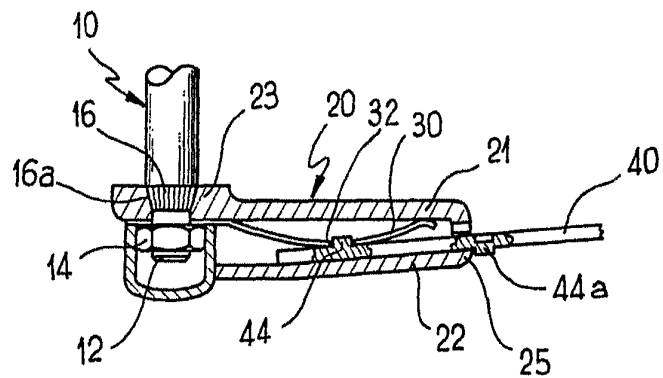


FIG. 1

MADE IN
FRANCE

Handwritten signature